

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección de Formación Integral y la Dirección de Educación Física y Deporte de Jalisco, con el propósito de promover el interés y la participación de todos los docentes en el Estado, en el mejoramiento de la sesión de Educación Física, al incorporar innovaciones didácticas y pedagógicas para el abordaje de los contenidos que favorezcan los procesos de aprendizaje, **CONVOCA** a los C. Profesores de Educación Física que laboran en las escuelas públicas, que resultaron ganadores en la eliminatoria de su Zona o Región, a participar en el **“XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA 2019”**, en su etapa Estatal; del 08 al 11 de octubre, la cual se registrará bajo las siguientes:

## BASES

### I.- LUGARES Y FECHAS.

CATEGORÍAS	FASE	FECHAS	HORARIO	SEDES
SECUNDARIA	Final	Martes 8	8:30 horas	Por confirmar
MATROGIMNASIA	Final	Miércoles 09	9:00 horas	
ESPECIAL	Final	Miércoles 09	9:00 horas	
PREESCOLAR	Final	Jueves 10	8:00 horas	
PRIMARIA	Eliminatoria	Jueves 10	8:00 horas	
	Final	Viernes 11	8:00 horas	

### II.- PARTICIPANTES.

Deberán participar los ganadores del primer lugar de la etapa de Zona o Región, en las categorías de Preescolar, Primaria, Matrogimnasia, y Educación Especial. En Secundaria el primero, segundo y tercer lugar.

### III.- INSCRIPCIONES Y JUNTA PREVIA.

Las inscripciones se realizarán el día martes 01 de octubre, del presente año, en el Centro de Capacitación de Personal (CCP, antes DOCC), ubicado en la calle Guadalupe Victoria número 280 en la colonia Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, Jalisco, para todas las categorías. En un horario de 10:00 a 14:00 horas. Una vez realizada la inscripción, se tendrá la junta previa por cada una de las categorías participantes.

### IV.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Podrán participar todos los docentes en servicio activo, con un mínimo de dos años de antigüedad, y con perfil en las áreas afines: Cultura Física, Organización Deportiva, Ciencias del Ejercicio, Tecnología Deportiva, Administración del tiempo Libre, Entrenamiento Deportivo y Actividad Física y Deporte, de acuerdo a la convocatoria.
- Ser ganador en su etapa de Zona o Región.
- El profesor concursante sólo podrá participar en una categoría.

#### Documentos a entregar:

Se entregarán en sobre al personal del área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco, los siguientes documentos (sin engargolar), el día y lugar establecidos para la inscripción en la presente convocatoria:

- Copia del documento que avale su preparación profesional.
- Cédula oficial de inscripción con fotografía.
- Secuencia didáctica. Original y 5 copias, además digitalizado en disco compacto. (No aplica para la categoría de Matrogimnasia).
- Plan de sesión en formato oficial. Original y 5 copias, además digitalizado en disco compacto (se participará con el mismo plan de sesión, tanto en la eliminatoria como en la final).
- Constancia oficial actualizada de estar en servicio activo como docente de Educación Física frente a grupo en Educación Básica. Expedida por la Autoridad correspondiente (en caso de los maestros Federales, acudir a su DRSE correspondiente y para los maestros Estatales, hacerlo en la Dirección General de Personal).
- En Matrogimnasia podrán participar docentes adscritos a clase directa en Educación Física en Educación Básica.
- Fotografía digital en disco compacto.
- Identificación personal (credencial de elector) escaneada en disco compacto.

Para estar oficialmente inscrito en esta competencia, se deberá cumplir con cada uno de estos requisitos sin excepción, en los tiempos y formas establecidos en esta convocatoria.

Los requisitos que se solicitan digitalizados, se deberán entregar en un solo disco compacto.

### V.- DESARROLLO DEL CONCURSO.

De acuerdo al número de participantes en cada categoría, el concurso se desarrollará en dos fases:

- **Fase Eliminatoria:** Participarán los profesores ganadores de todas las Zonas o Regiones, por categoría con su material didáctico, secuencia didáctica y plan de sesión. Se formarán grupos de participación mediante sorteo. En caso de presentarse 6 participantes o menos en la misma categoría, se realizará la Fase Final, de forma directa.

- **Fase Final:** Pasarán a la final los profesores que obtengan el primer lugar de cada grupo.

#### VI.- JUECES.

- Se elegirán los jueces de acuerdo al curso examen teórico/práctico, mismo que se realizó el día 30 de agosto del 2019, en la Escuela Superior de Educación Física, con domicilio en Nueva Escocia 1535, colonia Providencia, Guadalajara Jalisco, en horario de 09:00 a 14:00 horas. Con base en ello, el Área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte, designará los equipos de jueces para cada categoría.

- Los jueces designados, serán los responsables de calificar cada una de las sesiones de acuerdo al documento rector vigente.

#### VII.- PREMIACIÓN.

- Constancia de participación a todos los participantes en cada categoría.

- Estímulos económicos por categoría:

Primer lugar	6,000.00 (seis mil pesos m.n.) y Curso de Educación Física y Deporte, a realizarse en Puerto Vallarta, del 20 al 23 de mayo de 2020. (Solo curso, no incluye hospedaje).
Segundo lugar	2,500.00 (dos mil quinientos pesos m.n.)
Tercer lugar	2,000.00 (dos mil pesos m.n.)

- El primer lugar de cada categoría, deberá entregar al Área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte, y previo a la recepción de su estímulo económico, la siguiente documentación: dos planes clases, secuencia didáctica y dos marcos teóricos que sustentan la planeación, para su participación en el XXIII Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física.

- Si el participante que haya obtenido el primer lugar de una categoría, renuncia a su derecho de representar a Jalisco en la edición correspondiente, deberá reintegrar la diferencia del estímulo económico recibido, al participante que obtuvo el segundo lugar; en caso de que éste no acepte la responsabilidad de representar al Estado, se procederá con quien obtuvo el tercer lugar en esta categoría.

#### VIII.- DOCUMENTO RECTOR.

El presente concurso se regirá en apego al documento rector vigente de CONDEBA (Mazatlán Sinaloa, 2019), mismo que se adjunta en esta convocatoria.

#### XIX.- CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte.

Para cualquier duda, seguimiento y/o aclaración, ponerse en contacto con el área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y deporte, en el correo [subtec\\_efjal@yahoo.com.mx](mailto:subtec_efjal@yahoo.com.mx).

Guadalajara, Jalisco, 13 de septiembre de 2019.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA EQUIDAD DE GENERO EN JALISCO”.

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**